

R.Dominicana: ¿Qué hacer 58 años después?

NARCISO ISA CONDE :: 28/04/2023

En abril de 1965 la insurrección popular (cívico militar) venció en tres días a la institucionalidad golpista-despótica impuesta por EEUU

Impuesta a través de las derechas, la oligarquía y la cúpula militar corrupta.

Entonces EEUU recurrió a su ejército invasor y bloqueo el despliegue de la revolución triunfante: 42 mil marines reemplazaron el viejo ejército criollo en desbandada

El eje político-social fundamental de la insurrección de abril de 1965 fue restablecer la democracia plasmada en la Constitución de 1963 y en la gestión del Gobierno de Bosch, negada por la alianza golpista de EEUU-oligarquía-partidos de derecha y generales corruptos, y a continuación defender la autodeterminación frente a la invasión militar estadounidense, que finalmente garantizó la imposición de la contrarrevolución imperialista.

Los 58 años posteriores de negación de soberanía, perversión del sufragio y del modelo representativo, entronización de la corruptela y degradación política, crisis de salud y educación, violencia de género y negación de derechos fundamentales de la mujer y profundo deterioro ambiental... fortalecen la necesidad de reconstituir el Estado dominicano, sus instituciones y el proyecto de sociedad sobre la base de democracia directa, participación comunitaria, justicia y solidaridad.

Es imprescindible, por tanto, una corte con ese pasado opresivo, ahora retomado por un cambio político que tiene mucho de farsa y demasiado de profundización de la recolonización neoliberal, privatización del Estado y del patrimonio natural (APPs, privatizaciones, empobrecimientos, endeudamiento ominoso, entrega del subsuelo, del territorio y de las fuentes de aguas...), nuevas modalidades de corrupción empresarial y de subordinación extrema a un imperio decadente.

En estas circunstancias es pertinente reivindicar contenidos esenciales de la Revolución Constitucionalista que encabezaron los coroneles Fernández Domínguez y Caamaño, brutalmente obstruida por la invasión militar estadounidense.

La crisis crónica que afecta nuestra nación evidencia que el modelo político-institucional impuesto por la invasión militar de los EEUU en 1965, reforzado a lo largo de 58 años de recolonización económica y cultural, y cada vez más deteriorado por el impacto de la globalización neoliberal del capitalismo y la corrupción estatal, debe ser radicalmente superado.

El momento indica que el proyecto de Nación y sociedad que encarnó aquella revolución debe ser retomado, actualizado y renovado; comenzando por movilizar y paralizar zonas del país con los reclamos que el sistema vigente bloquea sistemáticamente. ¡Como vienen haciendo las organizaciones de la Coalición del Cibao!

Urge crear, desde un ejercicio consecuente de soberanía popular, un nuevo sistema. Y en tanto abril del 65 es continuidad de la gesta Trinitaria y la epopeya Restauradora -ejemplo y referencia además de nuevas modalidades de insumisión, poder popular, proceso constituyente, rescate de la soberanía nacional, unidad cívico-militar y defensa de la Constitución más avanzada de la historia republicana- vale retomar, con espíritu innovador, sus valiosas enseñanzas.

Si algo se destaca en los contenidos políticos de la revolución del 65 -pisoteados por la clase dominante-gobernante y traicionado por el PRD-PRM y PLD- es el esfuerzo trascendente por refundar la república, construir un Estado realmente democrático y soberano, acompañado de un poder popular transformador con intensa participación comunitaria.

Algo solo posible de lograr si lo viejo degradado es echado abajo y lo nuevo brota de un poder y un Proceso Constituyente, que implique Cambio Radical, Asamblea Constituyente Popular y Soberana y nueva Constitución inspirada en la de 1963 ¡Vale atreverse!

La decadencia de EEUU podría abrir nuevas posibilidades a la autodeterminación continental, para lo que es preciso avanzar en esa dirección en cada país.

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/r-dominicana-ique-hacer-58>